



Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

Junio 2022

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

Introducción

La Tesorería Nacional en cumplimiento con las disposiciones del Decreto No. 211-10, realiza anualmente el autodiagnóstico institucional fundamentado en el Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés). Este cometido finaliza con el Plan de Acción de Mejora, el cual se fundamenta en las oportunidades detectadas para cumplir con el Ciclo PDCA de mejora continua.

El objetivo del presente informe es presentar los avances obtenidos hasta la fecha, como resultado de las iniciativas plasmadas en el Plan de Mejora Institucional 2022.

Resultados

1. Realizar Autodiagnóstico CAF

Criterio 1 - Liderazgo

Objetivo: Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua.

Avances:

- Para gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua se utilizó como herramienta el modelo CAF, realizando un autodiagnóstico que permitiese a la institución conocer su posición y observar dónde existen oportunidades de mejora o la implementación del ciclo de Deming para la mejora continua.

Nivel de Implementación: 100%

2. Actualización de estructura organizacional

Criterio 1 - Liderazgo

Objetivo: Definir las estructuras de gestión adecuadas, los procesos, las funciones, responsabilidades y capacidades, que garanticen la agilidad de la organización.

Avances:

- Se realizó un levantamiento acerca de la estructura de gestión que llevaba la institución, relacionada a las funciones, procesos, responsabilidades y capacidades. Esto se tradujo en una propuesta para la mejora de la estructura de gestión a través de una actualización de la estructura organizacional que permitiese optimizar los procesos institucionales.

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

Nivel de Implementación: 100%

3. Elaboración de un plan de comunicación interno y externo de manera que se fortalezca la comunicación institucional tanto a lo interno como a lo externo, promoviendo el reconocimiento público y la reputación de la institución.

Criterio 1 - Liderazgo

Objetivo:

Asegurar una buena comunicación interna y externa en toda la organización y utilizar nuevos medios de comunicación, incluidas las redes sociales.

Promover el reconocimiento público, la reputación de la organización, y desarrollar un concepto de marketing centrado en las necesidades de los grupos de interés.

Avances:

- Han sido definidas las necesidades de comunicación de la Tesorería Nacional y las mismas han sido plasmadas en un plan de comunicación institucional con un alcance tanto interno como externo. El objetivo de este plan es fortalecer la comunicación a nivel de todos los grupos de interés, promoviendo el reconocimiento público y a la reputación de la institución.

Nivel de Implementación: 100%

4. Elaboración del plan de capacitación, considerando las competencias cardinales, establecidas por la institución

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

Criterio 1 - Liderazgo

Objetivo: Promover una cultura de aprendizaje, estimular a los empleados a desarrollar sus competencias y a adaptarse a las nuevas exigencias (preparándolos para lo inesperado y aprendiendo rápidamente).

Avances:

- A pesar de las limitaciones por motivos de austeridad que trajo la pandemia de COVID-19, se han realizado los esfuerzos por capacitar al personal de Tesorería Nacional de forma continua a través todas las modalidades disponibles, tanto presenciales como virtuales. Para esto se elaboró un plan de capacitación acorde a las necesidades de las áreas, en conjunto con el Instituto Nacional de Administración Pública.

Nivel de Implementación: 100%.

5. Análisis FODA acerca de la planificación estratégica

Criterio 2 – Estrategia y Planificación

Objetivo: Analizar el rendimiento y la capacidad de la organización, centrándose en las fortalezas y las debilidades internas, en las oportunidades y las amenazas o riesgos.

Avances:

- Como parte de un ejercicio de planificación estratégica, se realizó un análisis del rendimiento de la institución, validando así sus fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas y riesgos. Esto ha sido plasmado en el Plan Estratégico Institucional.

Nivel de Implementación: 100%

6. Elaboración de un plan de Responsabilidad Social Institucional.

Criterio 2 – Estrategia y Planificación

Objetivo: Integrar los aspectos de sostenibilidad, responsabilidad social, diversidad y las cuestiones de igualdad de género en las estrategias y planes de la organización.

Avances:

- Como parte de la integración de los aspectos de sostenibilidad y responsabilidad social, ha sido elaborado un Plan de Responsabilidad Social Institucional. Del mismo modo, ha sido creada una política que contiene las pautas a seguir en temas de sostenibilidad y responsabilidad social.

Nivel de Implementación: 100%

7. Elaboración de Política de Administración de Riesgos Financieros

Criterio 2 – Estrategia y Planificación

Objetivo: Analizar los riesgos y oportunidades de las decisiones financieras.

Avances: Como parte del Plan Estratégico Sectorial, han sido identificados los riesgos relacionados a las operaciones de Tesorería Nacional respecto a todo el Sistema de Administración Financiera del Estado. Estos riesgos han sido plasmados en una Política de Riesgos Financieros y la misma ha sido revisada y aprobada.

Nivel de Implementación: 100%

8. Encuesta a las Tesorerías Institucionales

Criterio 6 – Resultados Orientados a Ciudadanos/Clientes

Objetivo: Conocer los avances en relación a la satisfacción de las Tesorerías Institucionales con la institución, sus productos y servicios.

Avances: La encuesta de satisfacción a las Tesorerías Institucionales ha sido planificada para ser aplicada en septiembre del presente año, de manera que el plan metodológico ha sido elaborado para su ejecución en la fecha indicada.

Nivel de Implementación: En proceso, 80%

9. Encuestas de medición de satisfacción de servicios internos

Criterio 8 – Resultados de la Responsabilidad Social

Objetivo: Conocer los avances en cuanto a la percepción general del personal en cuanto a los servicios internos.

Avances: Las encuestas de satisfacción de los servicios internos han sido planificadas para ser aplicadas a lo largo del año, dando la oportunidad de que cada unidad de apoyo pueda medir los servicios que ofrece a nivel interno. Los planes metodológicos para la aplicación de dichos instrumentos han sido elaborados de manera satisfactoria con las áreas.

Nivel de Implementación: En proceso, 80%

10. Elaboración y monitoreo del plan de responsabilidad social.

Criterio 7 – Resultados en las Personas

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

Objetivo: Medir el impacto de la TN en relación a la responsabilidad social.

Avances: Para conocer el impacto de la Tesorería Nacional en relación a la responsabilidad social, se ha realizado una encuesta de percepción a la sociedad civil a través de los medios digitales.

Nivel de Implementación: 100%

11. Medición del rendimiento en cuanto a la eficiencia de las operaciones de la TN

Criterio 9 – Resultados Clave del Rendimiento

Objetivo: Medir los resultados clave de la organización respecto a sus operaciones con el fin de eficientizar las operaciones, apoyados en la mejora continua.

Avances: De acuerdo con los lineamientos establecidos por las autoridades, se han realizado informes de rendición de cuentas donde se desglosan los resultados clave de la organización respecto a las operaciones y su eficiencia.

Nivel de Implementación: En proceso, 80%

Anexos

- Evidencia 1: Remisión de autodiagnóstico

Autodiagnóstico CAF



Yaina Contreras Acosta

Para 'Marlen Aguasvivas Oleaga'

CC Claudio Ramon Hernandez Ortega; Patricia Mercedes Del Castillo Cazaño

Responder

Responder a todos

Reenviar



miércoles 01/06/2022 08:55 a.m.



Guía Autodiagnóstico CAF - Final.pdf
1 MB



Informe Autoevaluación CAF 2022.pdf
333 KB

Buenos días Marlen!

Un placer saludarte y esperando que te encuentres muy bien, compartimos el autodiagnóstico CAF y el informe de autoevaluación para los fines correspondientes.

Sin más, quedo atenta ante cualquier inquietud y me reitero a la orden.

Cordialmente,



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Yaina Contreras Acosta

ANALISTA DE CALIDAD

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

TESORERÍA NACIONAL

T: 809 682 3033 Ext. 2230 TESORERIA.GOB.DO

- Evidencia 2: Resolución de aprobación de la nueva estructura organizacional.

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022



Resolución Núm. 161-2022 que aprueba la Estructura Organizativa de la Tesorería Nacional.

EL MINISTRO DE HACIENDA

CONSIDERANDO: Que la estructura organizativa de la Tesorería Nacional debe estar orientada en función de la misión, objetivos y estrategias institucionales, tomando en cuenta las modernas corrientes de gestión, de forma tal que se racionalicen los recursos disponibles y la institución cumpla con eficiencia las funciones para las cuales fue creada, asumiendo nuevos roles tendentes a elevar el nivel de participación social;

CONSIDERANDO: Que en fecha 27 de diciembre de 2006 se promulgó la Ley núm. 494-06, de Organización de la Secretaría de Estado de Hacienda, hoy Ministerio de Hacienda, mediante la cual, en el art. 9 de la citada ley, se establece a la Tesorería Nacional bajo la dependencia de la Subsecretaría del Tesoro, hoy Viceministerio del Tesoro;

CONSIDERANDO: Que la Ley núm. 41-08, de Función Pública, del 16 de enero de 2008, en su artículo 8, numerales 8 y 12, faculta a la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública (MAP), a aprobar la estructura de cargos de la Administración Pública, así como evaluar, proponer, revisar y aprobar manuales de procedimiento y de organización y organigramas que eleven para su consideración los órganos y entidades de la Administración Pública;

CONSIDERANDO: Que el rediseño de la estructura organizativa de la Tesorería Nacional busca una alineación de las estrategias de la institución, a fin de viabilizar el logro de sus objetivos, así como obtener una mayor satisfacción de las necesidades de los usuarios de los servicios que esta ofrece;

CONSIDERANDO: Que la Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, del 17 de noviembre de 2006, establece que los anteproyectos de presupuestos remitidos por los organismos comprendidos en el ámbito de la citada ley deberán incluir el organigrama, estructura y cantidad de cargos;

CONSIDERANDO: Que la resolución núm. 149-2018, del Ministerio de Hacienda, en su artículo 1, establece un período de dos (2) años mínimo de vigencia de las estructuras organizativas de las unidades y dependencias del ministerio;

CONSIDERANDO: Que el art. 10 del Reglamento de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial, aprobado mediante el decreto núm. 527-09, establece que "todo proyecto de estructura organizativa que conlleve la asignación de apropiaciones presupuestarias para financiar los cargos presupuestarios o a presupuestar para el año fiscal siguiente, deberán ser presentados por los titulares de las instituciones al ministro de Administración Pública;



Avenida México 45 Gascue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 687 5151 HACIENDA.GOB.DO

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022



Resolución Núm. 161-2022

CONSIDERANDO: Que el artículo 5 del decreto núm. 527-09 establece que la estructura organizativa es un instrumento fundamental para desarrollar una estrategia efectiva de gestión y, por tanto, para su presentación y aprobación debe contener y reflejar todos los cargos, clasificados, valorados y presupuestados requeridos para el cumplimiento de los objetivos y la proyección estratégica de cada institución, así como su realidad;

CONSIDERANDO: Que, en interés de dar mayor racionalidad a la estructura organizativa de la institución (Tesorería Nacional), se emite la presente resolución, para fines de consolidación de esta.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015.

VISTA: La Ley Orgánica de Administración Pública núm. 247-12, del 7 de agosto de 2012, artículo 27, que establece los niveles jerárquicos para el sector público, entre otras disposiciones.

VISTA: La Ley núm. 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo, de enero de 2012.

VISTA: La Ley núm. 41-08, del 16 de enero de 2008, de Función Pública, que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública.

VISTA: La Ley núm. 494-06, del 21 de diciembre de 2006, sobre Organización de la Secretaría de Estado de Hacienda, hoy Ministerio de Hacienda.

VISTA: La Ley núm. 567-05, del 30 de diciembre de 2005, sobre las atribuciones de la Tesorería Nacional.

VISTA: La Ley núm. 200-04 del 13 de julio de 2004, sobre el Libre Acceso a la Información Pública.

VISTA: La Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, del 17 de noviembre de 2006.

VISTO: El decreto núm. 489-07, del 30 de agosto de 2007, que aprueba el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Hacienda, hoy Ministerio de Hacienda.

VISTO: El decreto núm. 492-07, del 30 de agosto de 2007, que aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.



2

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022



Resolución Núm. 161-2022

VISTO: El decreto núm. 441-06 del 3 de octubre de 2006, que reglamenta la Ley núm. 567-05, de Tesorería Nacional.

VISTO: El decreto núm. 527-09, del 21 de julio de 2009, que aprueba el reglamento sobre Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial del Sector Público dominicano.

VISTA: La resolución núm. 148-2018, del 25 de abril de 2018, del Ministerio de Hacienda, que aprueba la estructura organizativa de la Tesorería Nacional (TN).

VISTA: La resolución núm. 14-2013, del 11 de abril de 2013, que aprueba los modelos de estructura organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD).

VISTA: La resolución núm. 30-2014, del Ministerio de Administración Pública, del 1ero de julio de 2014, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Jurídicas en el Sector Público.

VISTA: La resolución núm. 068-2015, del 1 de septiembre de 2015, que aprueba los modelos de Estructura Organizativa para las Unidades de Recursos Humanos.

VISTA: La resolución núm. 051-2013, del 3 de diciembre de 2013, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades de Tecnología de la Información y Comunicación.

VISTA: La resolución núm. 94-2012, del 1 de agosto de 2012, que aprueba la Estructura Organizativa y de Cargos de las Oficinas de Acceso a la Información Pública.

En uso de las facultades legales, dicta lo siguiente:

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Se modifica la estructura organizativa de la Tesorería Nacional, para que en lo adelante esté integrada por las siguientes unidades organizativas:

TESORERÍA NACIONAL
UNIDADES DE DIRECCIÓN:

Tesorero Nacional,
Subtesorero.



Avenida México 43 Gascue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 687 5131 HACIENDA.GOB.DO

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022



Resolución Núm. 161-2022

UNIDADES ASESORAS

- Departamento Jurídico
 - División de Litigios.
 - División de Elaboración de Documentos Legales.
- Departamento de Planificación y Desarrollo.
 - División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos.
 - División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión.
 - División de Cooperación Internacional.
- Departamento de Recursos Humanos
 - División de Evaluación del Desempeño y Capacitación.
 - División de Registro, Control y Nómina.
 - División de Organización del Trabajo y Compensación.
 - División de Reclutamiento y Selección.
 - División de Relaciones Laborales y Sociales.
 - Dispensario Médico.
- Departamento de Comunicaciones
 - División de Protocolo.
- Oficina de Acceso a la Información.

UNIDADES DE APOYO

- Departamento Administrativo y Financiero
 - Sección de Correspondencia
 - Sección de Archivo Central
 - División Financiera.
 - División de Compras y Contrataciones.
 - División de Servicios Generales.
 - Sección de Almacén y Suministro.
 - Sección de Transportación.
 - Sección de Mantenimiento.
 - Sección de Mayordomía.
- Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación.
 - División de Administración del Servicio TIC.
 - División de Operaciones TIC.
 - División de Seguridad y Monitoreo TIC.
 - División de Desarrollo e Implementación de Sistemas TIC.



Avenida México 45 Gascue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 687 5131 HACIENDA.GOB.DO

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022



Resolución Núm. 161-2022

UNIDADES SUSTANTIVAS

- Dirección de Administración de Fondos
 - División Custodia de Valores y Especies Timbradas.
 - División de Fondos.
 - División de Capitación y Control de Ingresos.
- Dirección de Administración de Cuentas y Registros Financieros
 - División de Conciliación y Control de Cuentas.
 - División de Registros Financieros.
- Dirección de Normas y Atención a las Tesorerías Institucionales
 - División de Implementación de Normas de Tesorerías Institucionales.
 - División de Atención a las Tesorerías Institucionales.
- Dirección de Programación y Evaluación Financiera
 - División de Programación Financiera y Seguimiento Presupuestario.
 - División de Análisis y Evaluación de Riesgos Financieros.
- Dirección de Administración de Desembolsos
 - División de Procesamiento y Ejecución de Pagos.
 - División de Registro de Beneficiarios y Retenciones.

ARTÍCULO 2: Se crea la **Oficina de Acceso a la Información**, con nivel jerárquico de División, con el propósito de establecer la estructura funcional del área, a fin de garantizar al ciudadano el derecho a solicitar y recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna de la institución, de acuerdo con lo establecido en la Ley núm. 200-04 y la resolución núm. 194-2012 sobre estructura de las OAI.

ARTÍCULO 3: Se eleva el nivel jerárquico de la **División de Comunicaciones** a **Departamento de Comunicaciones**, bajo la dependencia del Tesorero Nacional, para garantizar una efectiva y oportuna comunicación entre todos los niveles de la organización, mediante la administración de los canales de comunicación interna y la coordinación de acciones para la publicación de contenido dirigido al personal y hacia los ciudadanos.

ARTÍCULO 4: Se crea la **División de Protocolo**, bajo dependencia del Departamento de Comunicaciones, que tendrá como propósito velar por una adecuada atención al público que visita la institución, así como la debida orientación sobre los servicios ofrecidos y asistencia al personal en las reuniones.

ARTÍCULO 5: Se crea la **División de Cooperación Internacional**, bajo dependencia del Departamento de Planificación y Desarrollo, acorde a la resolución 14-2013, que establece los modelos de estructura organizativa de las Unidades de Planificación y Desarrollo.



Avenida México 45 Casuse Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 687 5351 HACIENDA.GOB.DO

5

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022



Resolución Núm. 161-2022

ARTÍCULO 6: Se crea la **División de Organización del Trabajo y Compensación**, la **División de Reclutamiento y Selección**, la **División de Relaciones Laborales y Sociales**, bajo dependencia del Departamento de Recursos Humanos, y se crea el **Dispensario Médico**, bajo dependencia de la División de Relaciones Laborales y Sociales, acorde al modelo de estructura del Agrupamiento I de la resolución núm. 68-2015, del Ministerio de Administración Pública (MAP), que establece los modelos de estructura organizativa de las unidades de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 7: Se crea la **División de Elaboración de Documentos Legales**, y la **División de Litigios**, bajo dependencia del Departamento Jurídico, acorde a la resolución núm. 30-2014, del Ministerio de Administración Pública (MAP), que establece los modelos de estructura organizativa de las unidades jurídicas.

ARTÍCULO 8: Se cambia la denominación de la actual **Sección de Mantenimiento y Mayordomía**, para que en lo adelante, se denomine **Sección de Mantenimiento**.

ARTÍCULO 9: Se crea la **Sección de Mayordomía**, bajo dependencia de la División de Servicios Generales, y se transfieren a esta área las funciones referentes a la misma, que estaban contempladas en la antigua Sección de Mantenimiento y Mayordomía.

ARTÍCULO 10: Se crea la **Sección de Archivo Central**, bajo dependencia del Departamento administrativo Financiero.

ARTÍCULO 11: Se crea la **División de Seguridad y Monitoreo TIC**, la **División de Desarrollo e Implementación de Sistemas TIC**, bajo dependencia del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación, acorde a lo establecido en la resolución núm. 051-2013, que establece los modelos de estructura organizativa de las unidades de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

ARTÍCULO 12: Se cambia la nomenclatura de la **División de Administración de Fondos** por **División de Fondos**, bajo la dependencia de la Dirección de Administración de Fondos.

ARTÍCULO 13: En los casos en que, como consecuencia de la implantación de la nueva estructura organizativa, se requiera de la reubicación de un servidor de carrera, deberán realizarse las coordinaciones correspondientes con la Dirección de Sistemas de Carrera del Ministerio de Administración Pública (MAP).



9

6

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022



Resolución Núm. 161-2022

ARTÍCULO 14: Conforme a los cambios señalados en la presente resolución, el Organigrama Orgánico y Funcional de la Tesorería Nacional se consigna anexo a la presente resolución y forma parte integral de la misma.

ARTÍCULO 15: La presente deroga, sustituye y modifica cualquier otra resolución o parte de la resolución u orden departamental que le sea contraria.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días, del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Aprobada por:
LUIS RAFAEL DELGADO SÁNCHEZ
Tesorero Nacional



Aprobada por:
JOSÉ MANUEL VICENTE
Ministro de Hacienda



Refrendada por el Ministerio de Administración Pública

DARÍO CASTILLO LUGO
Ministro de Administración Pública



Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

- Evidencia 3: Informe de Monitoreo del Plan de Comunicación Institucional.



Informe de ejecución de la Matriz de Comunicaciones

TRIMESTRE ENERO - MARZO 2022

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022



Resultados de la Implementación de la Matriz de Comunicaciones Trimestre enero-marzo 2022

1. Apoyo a las áreas

a. Correos masivos

Durante el trimestre enero-marzo, se enviaron un total de 113 comunicaciones, distribuidas de la siguiente forma: 22 newsletter, 16 avisos y 75 mensajes masivos.

b. Reuniones y/o actividades

La unidad de protocolo ha dado soporte en las reuniones y actividades departamentales que lo requieran. El salón Videoconferencia es el que tuvo mayor cantidad de reuniones, con un total de 84 actividades.



- En el mes de febrero se realizaron dos actividades importantes: la ofrenda floral realizada en el Altar de la Patria; Día de San Valentín, donde se le entregó cada colaborador una taza personalizada.
- Se realizó carta de felicitación por aniversario del periódico El Día, esto fue acompañada de publicaciones en las redes sociales de la institución.
- Además, se realizó una rueda de prensa, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, en la que se informó a la ciudadanía el pago de las transferencias rechazadas de FASE y PaTi.
- En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, les fue impartida a las colaboradoras la charla "Igualdad de género hoy, para un mañana sostenible" por la licenciada Delia Ortiz.

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022



- En el marco de la Semana Económica y Financiera del Banco Central, nuestros colaboradores Jonathan Liz, director de la Dirección de Programación y Evaluación Financiera, y Rita Polanco, encargada de la División de Programación Financiera, dictaron la conferencia "Programación de caja, dentro del Sistema de Tesorería", en la que abordaron los procesos de programación de caja y su impacto en la finanza pública.

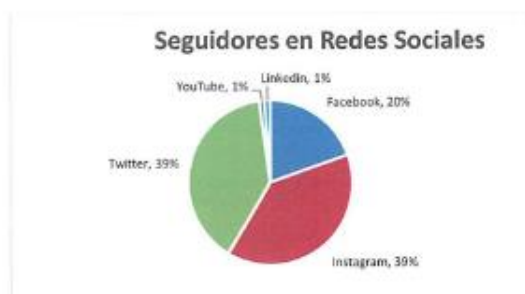
2. Notas de Prensa

- Se redactaron un total de 5 notas de prensa
- Se realizaron un total de 102 publicaciones
- Lo que representa un costo/ahorro aproximado para la institución de RD\$2.9M
- Alcanzando un aproximado de 63MM de lectores
- Los contenidos que han aparecido en los diferentes medios de la Tesorería Nacional son todos positivos.

3. Monitoreo de medios y redes sociales

En las redes sociales, la Tesorería Nacional está presente en las plataformas de Instagram, Facebook, Twitter, YouTube y LinkedIn, alcanzando un total a la fecha de 27,550 seguidores.

Twitter e Instagram son las redes con mayor número de seguidores: 10,835 y 10,748 respectivamente.



Validación General del Documento		Firma
Elaborado por	Rosa Ramírez Borbón	
Validado por	Lic. Manuel Rodríguez	
Aprobado por	Lic. Manuel Rodríguez	
Fecha de Elaboración	6 de Abril 2022	2

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

- Evidencia 4: Plan de Capacitación Institucional



Plan de Capacitación Anual
Planificación de Recursos Humanos

Nomenclatura: INAP-FAC-001
Tipo: Formulario
Versión: 2
Vigencia: 22/11/2019

Institución/Ayuntamiento/Anta de Distrito Municipal:

Tesorería Nacional

Fecha:

mércoles, 11 de noviembre de 2020

Programa de capacitación	Área requerida	Cantidad Participantes Género Femenino	Cantidad Participantes Género Masculino	Cantidad de participantes	Costo unitario	Costo total estimado	Conocimiento/ competencia a desarrollar o fortalecer	Servidores a los que está dirigido por grupo ocupacional	Proveedor del programa	Periodo previsto de ejecución o trimestre
Diplomado en Derecho Civil	DI		2	2	RD\$ 6,500.00	RD\$ 13,000.00	Compromiso con los resultados	III y IV	N/A	Enero-Marzo
Diplomado de Derecho Administrativo	DI	1		1	RD\$ 27,500.00	RD\$ 27,500.00	Compromiso con los resultados	IV	N/A	Enero-Marzo
Taller Programa de Liderazgo para la Gestión Pública	DAO/RF	1		1	RD\$ 22,000.00	RD\$ 22,000.00	Compromiso con los resultados	V	N/A	Enero-Marzo
Curso Formación de Equipos de Trabajo de Alto Desempeño	DAO/RF	1		1	RD\$ 22,000.00	RD\$ 22,000.00	Compromiso con los resultados	V	N/A	Enero-Marzo
Curso escolar para financieros	DAO/RF	1		1	RD\$ 20,650.00	RD\$ 20,650.00	Compromiso con los resultados	IV	N/A	Enero-Marzo
Diplomado en Gestión Estratégica de Tesorería	DAO/RF	1		1	RD\$ 6,395.00	RD\$ 6,395.00	Innovación	IV	N/A	Enero-Marzo
Curso Analista Datos en Excel	DAO/RF-DIC	2		2	RD\$ 9,500.00	RD\$ 28,500.00	Compromiso con los resultados	IV	N/A	Abril-Junio
Diplomado en Excel	DAO/RF-DAD	1		1	RD\$ 12,000.00	RD\$ 12,000.00	Compromiso con los resultados	IV	N/A	Abril-Junio
Curso Excel Intermedio - Avanzado	DAO/RF-DAD	2		2	RD\$ 10,000.00	RD\$ 20,000.00	Compromiso con los resultados	IV	N/A	Abril-Junio
Curso Excel Avanzado	DAFH-DAF-DAO/RF-DAD	2	2	4	RD\$ 11,000.00	RD\$ 55,000.00	Compromiso con los resultados	III y IV	N/A	Abril-Junio
Curso Paquete de Office	SG-DAO/RF	2	1	4	RD\$ 10,000.00	RD\$ 42,000.00	Compromiso con los resultados	I y IV	N/A	Abril-Junio
Curso de Elaboración de Presupuesto	DAO/RF-DAF	1	2	3	RD\$ 6,500.00	RD\$ 19,500.00	Compromiso con los resultados	IV	N/A	Abril-Junio
Curso Microsoft Project	DAO/RF-DAD	2		2	RD\$ 11,000.00	RD\$ 22,000.00	Influencia y negociación	II y V	N/A	Abril-Junio
Curso Atención al Cliente Integral	DIC	1		1	RD\$ 13,372.00	RD\$ 13,372.00	Comunicación	IV	N/A	Julio-Septiembre
Diplomado en Marketing Digital	DIC	1		1	RD\$ 36,000.00	RD\$ 36,000.00	Comunicación	IV	N/A	Julio-Septiembre
Diplomado en Escritura de Contenido, Creación de contenido Digital	DIC	1		1	RD\$ 15,000.00	RD\$ 15,000.00	Comunicación	IV	N/A	Julio-Septiembre
Curso Manejo Básico de Página Web	DIC	1		1	RD\$ 9,975.00	RD\$ 9,975.00	Comunicación	IV	N/A	Julio-Septiembre

Luis Rafael Delgado Sánchez
Tesorero Nacional

Lucy Belle Feltz Sánchez
Enc. Departamento de Recursos Humanos

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

Curso Video y Post Producción	DIC	0	1	1	R.D\$ 9,975.00	R.D\$ 9,975.00	Comunicación	IV	N/A	Octubre-Diciembre
Curso Avanzado de Método Holístico	DIC	0	1	1	R.D\$ 9,975.00	R.D\$ 9,975.00	Comunicación	IV	N/A	Julio-Septiembre
Curso Animación en Arte Escudo	DIC	0	1	1	R.D\$ 14,975.00	R.D\$ 14,975.00	Innovación	IV	N/A	Julio-Septiembre
Administración de Capital Humano	ORMH	1	0	1	R.D\$ 8,000.00	R.D\$ 8,000.00	Eficiencia para la calidad	V	N/A	Julio-Septiembre
Curso Seguridad Social	ORMH	2	0	2	R.D\$ 24,000.00	R.D\$ 48,000.00	Pensamiento analítico	IV y V	N/A	Octubre-Diciembre
Curso manejo medio	ORMH	1	0	1	R.D\$ 24,000.00	R.D\$ 24,000.00	Influencia y negociación	II	N/A	Octubre-Diciembre
Curso de Liderazgo	ORMH	1	0	1	R.D\$ 4,500.00	R.D\$ 4,500.00	Innovación	II	N/A	Octubre-Diciembre
Taller de Oratoria	DMH4-2G	1	1	2	R.D\$ 2,000.00	R.D\$ 4,000.00	Compromiso con los resultados	II y IV	N/A	Octubre-Diciembre
Curso Administering Microsoft Exchange Server 2019	DTIC	0	1	1	R.D\$ 45,600.00	R.D\$ 45,600.00	Compromiso con los resultados	V	N/A	Octubre-Diciembre
Curso Server Administrator	DTIC		1	1	R.D\$ 45,600.00	R.D\$ 45,600.00	Innovación	V	N/A	Enero-Marzo
Curso ISO 22301: Fundamentos de Continuidad de Negocio y Recuperación de Desastres	DTIC	0	2	2	R.D\$ 97,000.00	R.D\$ 194,000.00	Compromiso con los resultados	V	N/A	Enero-Marzo
Curso Desarrollo Avanzado en C#	DTIC	0	2	2	R.D\$ 9,250.00	R.D\$ 18,500.00	Compromiso con los resultados	IV	N/A	Enero-Marzo
Curso Desarrollo Avanzado en MVC, ASP.NET	DTIC	0	1	1	R.D\$ 15,000.00	R.D\$ 15,000.00	Influencia y negociación	IV	N/A	Abril-Junio
Curso Base de Datos Avanzadas	DTIC	0	1	1	R.D\$ 45,500.00	R.D\$ 45,500.00	Pensamiento analítico	IV	N/A	Abril-Junio
Curso Administración de Proyectos	DTIC	0	1	1	R.D\$ 25,800.00	R.D\$ 25,800.00	Pasión por el servicio al ciudadano	IV	N/A	Abril-Junio
Curso CSS, HTML y JavaScript para desarrollo web	DTIC	1	0	1	R.D\$ 20,000.00	R.D\$ 30,000.00	Desarrollo relaciones	IV	N/A	Abril-Junio
Curso Front-end JavaScript Framework: Angular	DTIC	1	0	1	R.D\$ 4,800.00	R.D\$ 4,800.00	Compromiso con los resultados	IV	N/A	Abril-Junio
Curso creación de aplicaciones web con Angular	DTIC	1	0	1	R.D\$ 4,800.00	R.D\$ 4,800.00	Pensamiento analítico	IV	N/A	Abril-Junio
Curso Administering Relational Data Base on Microsoft Azure	DTIC	0	1	1	R.D\$ 45,600.00	R.D\$ 45,600.00	Pensamiento analítico	V	N/A	Julio-Septiembre
Curso Inteligencia de Negocios (BI)	DTIC	0	1	1	R.D\$ 9,500.00	R.D\$ 9,500.00	Compromiso con los resultados	V	N/A	Julio-Septiembre
Diplomado Asp. Net	DTIC	1	0	1	R.D\$ 7,500.00	R.D\$ 7,500.00	Compromiso con los resultados	III	N/A	Julio-Septiembre
Diplomado JavaScript	DTIC	0	1	1	R.D\$ 12,760.00	R.D\$ 12,760.00	Compromiso con los resultados	III	N/A	Julio-Septiembre
Curso Angular	DTIC	0	1	1	R.D\$ 4,800.00	R.D\$ 4,800.00	Compromiso con los resultados	III	N/A	Julio-Septiembre

Luis Rafael Delgado Sánchez
Tesorero Nacional

Lucy Belle Feliz Sánchez
Enc. Departamento de Recursos Humanos

Diplomado Power BI	DPHO-DTIC	2	2	3	R.D\$ 9,000.00	R.D\$ 45,000.00	Influencia y negociación	III, IV y V	N/A	Julio-Septiembre
Curso Fortigate Security and Infrastructure (ose 4)	DTIC		1	1	R.D\$ 11,250.00	R.D\$ 11,250.00	Compromiso con los resultados	III	N/A	Octubre-Diciembre
Curso Cisco Certified Network Professional (ccnp)	DTIC	0	2	2	R.D\$ 18,500.00	R.D\$ 37,000.00	Pasión por el servicio al ciudadano	III	N/A	Octubre-Diciembre
Curso Respuesta a Incidentes Informáticos	DTIC	0	1	1	R.D\$ 48,000.00	R.D\$ 48,000.00	Eficiencia para la calidad	III	N/A	Octubre-Diciembre
Taller hacking ético para principiantes	DTIC	0	1	1	R.D\$ 12,000.00	R.D\$ 12,000.00	Pasión por el servicio al ciudadano	III	N/A	Octubre-Diciembre
Curso Routing & switching con tecnologías huawei	DTIC	0	2	2	R.D\$ 12,500.00	R.D\$ 25,000.00	Pensamiento analítico	III	N/A	Octubre-Diciembre
Curso Introducción a la programación	DTIC	0	1	1	R.D\$ 8,000.00	R.D\$ 8,000.00	Pensamiento analítico	III		
Curso Administración de Negocios de Tecnología de la Información	DTIC	0	2	2	R.D\$ 20,000.00	R.D\$ 40,000.00	Pensamiento analítico	III y V		
Diplomado en SQL Server	DTIC	0	1	1	R.D\$ 27,813.50	R.D\$ 27,813.50	Innovación	III		
Diplomado en Programación Web (Asp.net)	DTIC	0	1	1	R.D\$ 17,500.00	R.D\$ 17,500.00	Innovación	III		
Curso de Inglés	DMH4-2G-DIACHF	2	1	4	R.D\$ 8,000.00	R.D\$ 32,000.00	Innovación	II, III, IV y V		
Curso para Finanzieros	DIACHF	1	0	1	R.D\$ 12,000.00	R.D\$ 13,000.00	Eficiencia para la calidad	IV		
Taller Diseño de Indicadores	DPHO	2	1	4	R.D\$ 8,000.00	R.D\$ 32,000.00	Eficiencia para la calidad	IV y V		
Curso de Auditor Interno de la Norma de la ISO 9001-2015	DPHO	1	1	2	R.D\$ 14,500.00	R.D\$ 33,000.00	Innovación	IV y V		
Taller Diseño de la Documentación	DPHO	1	0	1	R.D\$ 29,700.00	R.D\$ 29,700.00	Eficiencia para la calidad	IV		
Impartición en comunicación gerencial y Estrategia	DPHO	1	0	1	R.D\$ 20,000.00	R.D\$ 20,000.00	Eficiencia para la calidad	V		
Diplomado Planificación Estratégica	DPHO	1	0	1	R.D\$ 22,000.00	R.D\$ 22,000.00	Eficiencia para la calidad	V		
Diplomado en Metodología PMB	DPHO	0	1	1	R.D\$ 24,000.00	R.D\$ 24,000.00	Eficiencia para la calidad	IV		
Diplomado Planes, Programas y Proyectos	DPHO	1	1	2	R.D\$ 25,000.00	R.D\$ 50,000.00	Eficiencia para la calidad	IV		
Curso de Inventario y Control de Activos	DAF	0	1	1	R.D\$ 8,500.00	R.D\$ 8,500.00	Compromiso con los resultados	IV		
Curso de Contabilidad	SG	1	0	1	R.D\$ 10,500.00	R.D\$ 10,500.00	Compromiso con los resultados	I		
Curso Cajero Computarizado	SG	2	0	2	R.D\$ 4,000.00	R.D\$ 12,000.00	Compromiso con los resultados	I		
Curso Etiqueta y protocolo	SG	4	1	3	R.D\$ 2,000.00	R.D\$ 10,000.00	Eficiencia para la calidad	I y II		
Diplomado Auditoría Interna	DAF	0	1	1	R.D\$ 40,000.00	R.D\$ 40,000.00	Compromiso con los resultados	I		
Curso Gestión de Proyectos con Metodología Ágil / SCRUM	DTIC	0	1	1	R.D\$ 40,000.00	R.D\$ 40,000.00	Compromiso con los resultados	III		
Programación Financiera Pública	DIACHF	1	0	1	R.D\$ 10,500.00	R.D\$ 10,500.00	Compromiso con los resultados	V		

Luis Rafael Delgado Sánchez
Tesorero Nacional

Lucy Belle Feliz Sánchez
Enc. Departamento de Recursos Humanos

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

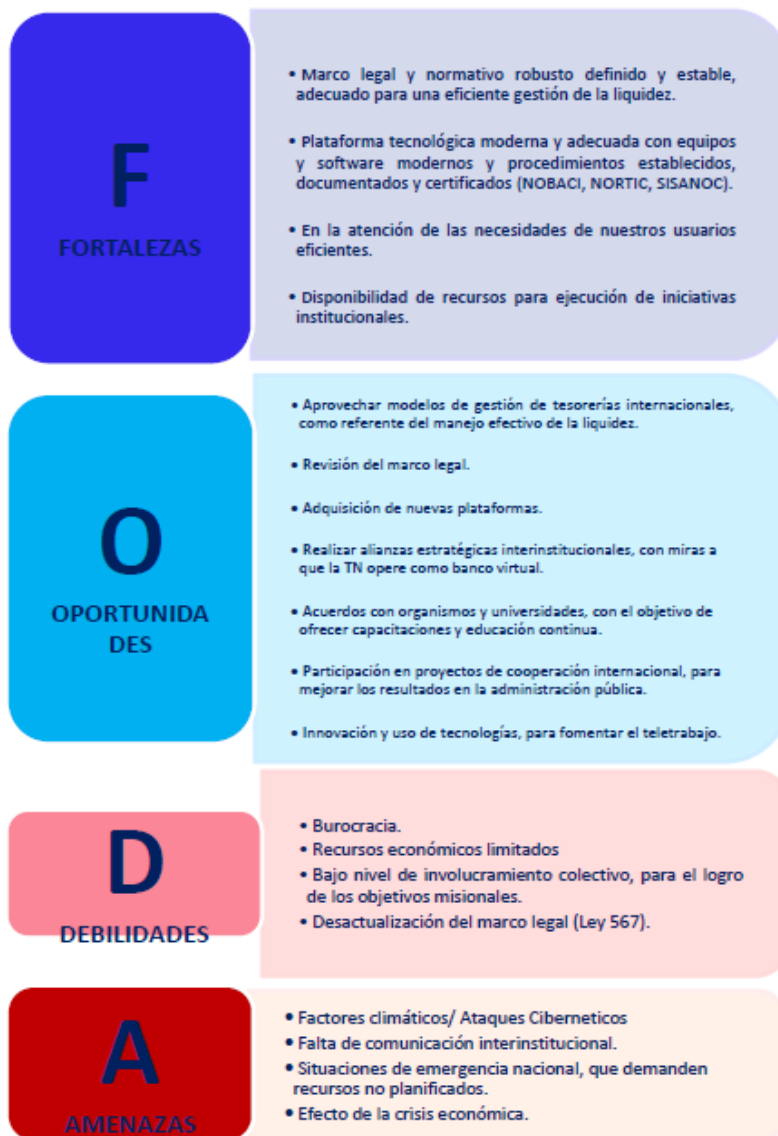
Curso Ortografía y Redacción	DI-ORRH	1	2	2	INAP/INFOTEP	Pasion por el servicio al ciudadano	III y IV		
Diplomado en Derecho Constitucional	DI		1	1	INAP	Compromiso con los resultados	IV		
Curso Derecho Administrativo y Contencioso	DAO-MF	1		1	INAP	Compromiso con los resultados	IV		
Diplomado en Gestión de Tesorería	DAO-MF	1		1	CAPGERI	Compromiso con los resultados	IV		
Curso Capacitación de Sigef	DPYD-OACYRF	2	1	2	CAPGERI	Compromiso con los resultados	IV		
Curso Redacción de Informe Técnico	DRRH-DAD	2		2	INAP	Compromiso con los resultados	II		
Curso Secretariado Ejecutivo	DMRH-EG-OAO	4		4	INFOTEP	Compromiso con los resultados	I, II		
Diplomado En Hacienda e Inversión Públ	DPD-OAC-MF-DAD-DINATI	4	2	9	CAPGERI	Compromiso con los resultados	IV y V		
Especialización en el Sistema de Tesorería	DPYD-OACYRF-DINATI	7	2	9	CAPGERI	Compromiso con los resultados	IV y V		
Curso Detección de necesidades de capacitación	DMRH		1	1	INAP	Compromiso con los resultados	III		
Curso Resolución de conflictos	DMRH	1		1	INAP	Compromiso con los resultados	V		
Diplomado en Gestión del Capital Humano Basado en Competencia	DMRH	2	1	2	INAP	Compromiso con los resultados	III, IV y V		
Diplomado en Recursos Humano	DMRH	2		2	INAP	Compromiso con los resultados	III y IV		
Diplomado en Gerencia de Recursos Humano	DMRH	1		1	INAP	Compromiso con los resultados	III		
Curso Reclutamiento y Selección	DMRH	1	1	2	INAP	Compromiso con los resultados	III		
Curso Entrevistas por competencia	DMRH		1	1	INAP	Compromiso con los resultados	III		
Curso Estadística Básica	DAO-MF	1		1	ONE	Compromiso con los resultados	V		
Curso Introducción a la Administración Pública	DAD	1		1	INAP	Pasion por el servicio al ciudadano	III		
Certificación ISO 9001	DPD	1		1	INFOTEP	Compromiso con los resultados	IV		
Curso Elaboración de presupuestos	DAOYRF-DAF	1	2	2	DIGEMER	Compromiso con los resultados	IV		
Curso Camarería	SG	1		1	INFOTEP	Pasion por el servicio al ciudadano	I		
Curso Gastronomía	SG	2		2	INFOTEP	Pasion por el servicio al ciudadano	III		
Curso Manejo del SIABE	DINATI	2		2	CAPGERI	Compromiso con los resultados	IV		
Diplomado En Gestión De Compras Y Contrataciones Públicas	DAF	2		2	INAP	Compromiso con los resultados	IV		
Inteligencia Emocional	DAF	2		2	INFOTEP	Pasion por el servicio al ciudadano	III, IV		

Luis Rafael Delgado Sánchez
Tesorero Nacional

Lucy Belle Feliz Sánchez
Enc. Departamento de Recursos Humanos

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

- Evidencia 5: Extracto del Análisis FODA del Plan Estratégico Institucional



Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

- Evidencia 6: Propuesta aprobada Plan de Responsabilidad Institucional



Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022



Introducción

La Tesorería Nacional, como parte del programa de Responsabilidad Social:

- Cuenta con un proyecto de sensibilización que incentiva a las buenas prácticas y conductas sustentables para el fortalecimiento de la gestión ambiental institucional y contribución del desarrollo escolar en nuestra Comunidad.
- Reafirma su compromiso de responsabilidad social, la cual involucra a todas las áreas y procesos de la institución en un esfuerzo orientado a la reducción de los impactos sociales.
- contribuye a disminuir los impactos negativos del medio ambiente y la sociedad, con esfuerzo y dedicación colectiva, proporcionar mejoras en la calidad de vida y salud de las personas que lo necesitan.

A continuación, presentamos la propuesta para ejecutar en este 2021, desde el Departamento de Recursos Humanos, uniendo fuerzas como colaboradores, para contribuir más allá de nuestras acciones misionales y/o estratégicos, como Órgano Rector del Sector Público No Financiero, con la iniciativa:

Tesorería Nacional con los niños.



Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022



I. Motivación de la Propuesta

Alineado a nuestra Filosofía Institucional y en beneficio de la Sociedad, se ha diseñado un plan de Responsabilidad Social, con el objetivo de continuar comprometido con nuestros valores, más allá de nuestras acciones misionales y/o estratégicas como órgano rector, enfocándonos en la equidad, ofreciendo igualdad de condiciones a nuestra comunidad.

Desde la Constitución establece que las instituciones se deben orientar hacia la búsqueda del desarrollo humano con responsabilidad social, participación y solidaridad.¹

II. Propuesta

Enlazado con la Política de Recursos Humanos, en contribución con la sociedad, la Tesorería Nacional a través del Departamento de Recursos Humanos, realizará actividades orientadas a la Responsabilidad Social, cada año se llevará a cabo una nueva iniciativa para el desarrollo Social.

Como Eje Estratégico, ha decidido crear un plan de Responsabilidad Social-Moral, para promover una cultura institucional, con compromiso y espíritu de solidaridad en nuestros servidores, para mejorar el desarrollo comunitario y fortalecer nuestros principios y valores como Individuo.

III. Iniciativa: Tesorería Nacional con los niños:

La actividad está dirigida para los niños de la comunidad seleccionada, con el objetivo de proveerles Útiles Escolares para su desarrollo académico, los aportes serán gestionados por los colaboradores de la Tesorería Nacional.

Inicialmente serán definidas las zonas de impacto. Donde cada colaborador interesado por la propuesta, podrá sugerir un lugar siguiendo el criterio para la elección de la comunidad (Una comunidad o lugar que conozca. Realizará una propuesta escrita mediante la cual especifique las razones para seleccionar ese lugar).

¹ Página 17 de la Ley Núm. 1-12 Estrategia nacional de Desarrollo (END)

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022



Plan de Responsabilidad Social

TN-DRRHH-2021

Versión 01

Al recibir las propuestas, serán evaluadas y se procederá a anunciar la propuesta ganadora.

En este momento, se realizará la colecta y posteriormente la coordinación de la actividad en la comunidad seleccionada.

IV. Cronograma de Actividades

Operación	Fecha Propuesta
1. Aprobación de la Propuesta	Miércoles 25 de Agosto 2021
2. Campaña de Sensibilización sobre Responsabilidad Social	Jueves 26 de Agosto al lunes 30 de Agosto 2021
3. Elección de la Comunidad	Miércoles 01 de Septiembre
4. Anuncio de la Comunidad Elegida	Viernes 03 de Septiembre
5. Coordinación de Logística para la Actividad	Desde el Lunes 6 al Martes 14 de septiembre
6. Ejecución Actividad	Viernes 17 de Septiembre
7. Informe de Resultados y Publicación de Fotos	Martes 21 de Septiembre

V. Criterios para la Elección de la Comunidad para la Actividad

- A. La comunidad debe ser vulnerable y con necesidades escolares puntuales.
- B. Se debe tomar en cuenta a los comunitarios y/o juntas de vecino para que permitan el enlace de dicha actividad.
- C. Los comunitarios deben gestionar un lugar para llevar a cabo el evento. Dicho lugar puede ser un multiusos, escuela o una iglesia.
- D. Se debe tener una aproximación de niños a los que se les estarán entregando las donaciones escolares.

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022



Plan de Responsabilidad Social

TN-DRRHH-2021

Versión 01

VI. Resultados Esperados


- A. Concientizar a los servidores de la Tesorería Nacional, en todos los diversos niveles.
- B. Realizar una primera actividad como base para luego desarrollar nuevas iniciativas.

Control de Cambios				
Versión	Fecha	Realizado por	Descripción del Cambio	Justificación del Cambio
01	23/08/2021	Luz Morillo Licélot Abreu	Creación del documento.	

Cuadro de Aprobación			
Validado por:	Revisado Legalmente por:	Rev. Metodológicamente por:	Aprobado por:
(Firma)	(Firma)	(Firma)	(Firma)
07/09/2021	27/8/2021	25/8/21	07/09/2021
(Fecha)	(Fecha)	(Fecha)	(Fecha)
Sra. Lucy Belle Feliz Encargada del Departamento de Recursos Humanos	Sra. Epifanía Canela Encargada del Departamento Jurídico	Sra. Patricia Del Castillo Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo	Sr. Luis Rafael Delgado Tesorero Nacional

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

- Evidencia 7: Hoja de aprobación de la Política de Riesgos Financieros



Política de Gestión de Riesgos Financieros

PL-TN-DPyEF-01


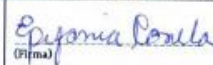


Versión 01

Considerando: Que las operaciones de la Tesorería Nacional son potencialmente relevantes en la política monetaria, fiscal y financiera pública.

LA TESORERÍA NACIONAL, EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, ESTABLECE LA:

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Control de Cambios				
Versión	Fecha	Realizado por	Descripción del Cambio	Justificación del Cambio
01	14/1/2022	Eladio Montero Jesús Ramirez Krisbel Díaz Lisandra Perez Licelot Abreu	Creación de Nuevo Documento.	


Cuadro de Aprobación			
Validado por:	Revisado Legalmente por:	Rev. Metodológicamente por:	Aprobado por:
 (Firma) 14-01-2022 (Fecha) Sr. Jonathan Liz Director de Programación y Evaluación Financiera	 (Firma) 14-01-2022 (Fecha) Sra. Epifania Canela Encargada Jurídico	 (Firma) 13/01/2022 (Fecha) Sra. Patricia Del Castillo Encargada de Planificación y Desarrollo	 (Firma) (Fecha) Sr. Luis Rafael Delgado Tesorero Nacional

Tesorería Nacional

Página 9 de 10

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

- Evidencia 8: Planificación de la Encuesta de Satisfacción a las Tesorerías Institucionales en Plan Operativo; Matriz del Plan Operativo de la Dirección de Normas y Atención a las Tesorerías Institucionales.

 Tesorería Nacional Plan Operativo Anual 2022 Dirección de Normas y Atención a las Tesorerías Institucionales										Año: 2022 Versión: 01	
Dirección/Departamento: Dirección de Normas y Atención a las Tesorerías Institucionales Allocación Estratégica: Plan Estratégico Institucional (PEI) Eje Estratégico: 1. Programación de caja efectiva 2. Gestión de Caja Activa											
Objetiva Estratégica	Producto	Descripción del producto	Indicador del producto/ fórmula de cálculo	Actividades	Línea Base	Meta	Programación de la actividad (Fecha exacta)		Responsable(s) y/o involucrados	Medio de Verificación	
							Inicio	Fin			
1. Revisar y actualizar las normativas emitidas por la Tesorería Nacional		Consiste en realizar los cambios que se originan en los procesos que se describen en las normas.	Porcentaje de las normativas adecuadas para revisión con relación al total de normativas	1.1 Revisar y actualizar las normativas.	100%	100% según requerimiento	20/2022	31/12/2022	1. Luis Rafael Delgado Sánchez Tesorero Nacional 2. Cristina Quezada Méndez Cajero Normas y Atención a las Tesorerías Institucionales. 3. Noemí Paulino Eje: División de Implementación de Normas de Tesorerías Institucionales 4. Natalia Franco Análisis de Implementación de Normas de Tesorerías Institucionales. 5. Vivaldo Ramírez Análisis de Implementación de Normas de Tesorerías Institucionales.	Normativas aprobadas por el Tesorero Nacional.	
2. Realizar encuesta para medir el cumplimiento de las Normativas del Sistema de Tesorería en las Entidades del Gobierno Central, Descentralizadas, de la Seguridad Social y Empresas Públicas No Financieras en la CFT		Consiste en preparar una encuesta para medir el cumplimiento de las Normativas emitidas por la Tesorería Nacional, con el objetivo de tener un mejor conocimiento de la realidad y poder alinearlos en el cumplimiento de las normas.	Porcentaje cumplimiento de las normativas por parte de las instituciones adheridas a través de encuesta.	2.1 Evaluar el nivel de cumplimiento de las instituciones respecto a las normativas emitidas por Tesorería Nacional	85%	90%	1/2022	11/11/2022	1. Noemí Paulino Eje: División de Implementación de Normas de Tesorerías Institucionales 2. Natalia Franco Análisis de Implementación de Normas de Tesorerías Institucionales 3. Nancy Romero Análisis de Atención a las Tesorerías Institucionales	Plan de evaluación del cumplimiento respecto a las normativas emitidas por Tesorería Nacional.	
								Formulario de evaluación completados por institución.			
								Archivo con informaciones recopiladas y resultados presentable.			
								Borrador del informe de Evaluación de Cumplimiento de las Normativas establecidas en el Sistema de Tesorería			
				2.2 Preparar Informe de Evaluación de Cumplimiento de las Normativas establecidas en el Sistema de Tesorería	100%	100%	14/11/2022	25/11/2022		Informe de Evaluación de Cumplimiento de las Normativas establecidas en el Sistema de Tesorería aprobado	
				2.3 Diseñar y preparar Plan de Acción para cierre de las brechas en el cumplimiento de las normativas	100%	100%	5/12/2022	01/12/2022		Plan de acción para cierre de las brechas en el cumplimiento de las normativas aprobadas.	

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

- Evidencia 9: Correo de Solicitud de programación de encuestas en el Plan Operativo Anual.

Encuestas



Yaina Contreras Acosta

Para Patricia Mercedes Del Castillo Cazaño; Claudio Ramon Hernandez Ortega;
Julio Fernandez Valenzuela

← Responder

↶ Responder a todos

→ Reenviar



viernes 10/06/2022 11:03 a.m.

Mensaje enviado con importancia Alta.



¡Buenos días Equipo!

De acuerdo a lo conversado, confirmé con los encargados de área acerca de las fechas propuestas para las encuestas. Todos accedieron de manera unánime por lo que procedo a compartir el desglose de las fechas propuestas para que se pueda proceder a los cambios de lugar en los planes operativos.

Es importante enviar constancia una vez aplicados los cambios puesto a que todas las conversaciones fueron por vía telefónica.

Sin más, quedo atenta ante cualquier inquietud y me reitero a la orden.

Cordialmente,



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Yaina Contreras Acosta

ANALISTA DE CALIDAD
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
TESORERÍA NACIONAL
T: 809 682 3033 Ext. 2230 TESORERIA.GOB.DO

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

- Evidencia 10: Recepción de resultados de la encuesta a la sociedad civil.

RV: Resultados encuesta percepción Tesorería



Rosa Ramirez Borbon

Para Yaina Contreras Acosta

CC Patricia Mercedes Del Castillo Cazaño; Manuel Rodriguez Gomez

Responder

Responder a todos

Reenviar



lunes 25/04/2022 09:40 a.m.



Percepción de los ciudadanos acerca de la Tesorería Nacional(1-41).xlsx

22 KB

Buenos días Ysaury,

Sirva este correo para compartirles los resultados de la encuesta de percepción de la Tesorería Nacional.

Cualquier información adicional que requieran, nos hacen saber.

Saludos,



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Rosa Ramirez Borbón

ANALISTA DE COMUNICACIONES

DIVISION DE COMUNICACIONES

TESORERÍA NACIONAL

T: 809 682 3033 Ext. 2158 TESORERIA.GOB.DO

- Evidencia 11: Correos para la elaboración de la Memoria de Rendición de Cuentas.

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

RV: Convocatoria entrega de informe semestral 2022



Patricia Mercedes Del Castillo Cazaño
Para **Planificación y Desarrollo**

↩ Responder

↩ Responder a todos

→ Reenviar



viernes 03/06/2022 04:05 p.m.

Estimados (as), buenas tardes.

Cordialmente, recordar que la fecha límite para la entrega del informe semestral 2021, es el viernes 22 de julio de 2022. Sólo en formato digital.

Para consulta u orientación adicional, pueden contactarnos al 809-518-5473, extensiones: 221, 402, 403 y 405 o escribir al correo memorias@presidencia.gob.do.

Saludos,

Rocio Ferreira
Coordinadora
Viceministerio de Seguimiento y Coordinación Gubernamental
Tel: 809-518-5473 Ext. 403
Flota: 829-222-5368
[Url:www.minpre.gob.do](http://www.minpre.gob.do)



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

Informe de Avances Plan de Mejora CAF 2022

Solicitud de **Memoria** Institucional 2021



Patricia Mercedes Del Castillo Cazaño
Para **Directores y Encargados**
CC **Planificación y Desarrollo**

← Responder

↶ Responder a todos

→ Reenviar



viernes 29/10/2021 02:42 p.m.

Buenos días

Cortésmente les solicitamos el informe de **memoria** anual 2021.

La misma deberá ser realizada al corte 31 de octubre con una proyección al cierre 31 de diciembre 2021.

La fecha de remisión de estas informaciones es el 12 de noviembre del 2021 al departamento de Planificación y Desarrollo.

saludos



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Patricia Del Castillo

ENCARGADA

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

TESORERÍA NACIONAL

T: 809 682 3033 Ext. 2217 TESORERIA.GOB.DO

